

The background features a large, light gray graphic consisting of several overlapping circles of varying sizes, creating a sense of depth and movement. At the bottom of the page, there is a solid horizontal bar, the top portion of which is light gray and the bottom portion is a thin green line.

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TECÁMAC
UTT**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	7
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	17
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de Junio de 1996, a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propios.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Tecámac tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación y generación de conocimiento y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad;
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objetivo, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación;
- II. Formular, evaluar y adecuar, en su caso, sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública;
- III. Diseñar y ejecutar su Plan Institucional de Desarrollo;
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica;
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación;
- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios;

- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales;
- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para los fines académicos y de conformidad a la reglamentación;
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución;
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general;
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores públicos, social y privado para fortalecer las actividades académicas;
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto;
- XVIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- XIX. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en esta ley, expidiendo las normas internas que lo regulen, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables; y
- XX. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Ingresos por los servicios que presta en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su funcionamiento.

- III. Los legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y del Estado de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, en este sentido el presupuesto inicial autorizado al Organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios además de las aportaciones federales.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tenerse el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con base en el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2007, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 61 millones 176.5 miles de pesos, lográndose 79 millones 36.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 17 millones 859.6 miles de pesos, lo que representó el 29.2 por ciento respecto al monto previsto.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden Servicios, Productos y Otros por 1 millón 625.1 miles de pesos, y se lograron 18 millones 130.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 16 millones 505.4 miles de pesos, lo cual representó un 1 mil 15.7 por ciento al monto previsto.

La variación se vio reflejada principalmente en servicios escolares y otros ingresos.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 625.1 miles de pesos, lográndose 7 millones 428.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 803.7 miles de pesos, lo que representó un 357.1 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Los productos financieros recaudados por 563.4 miles de pesos, corresponden a los intereses obtenidos en las cuentas productivas en instituciones bancarias de inversiones a corto plazo.

Otros

Se reconocieron ingresos por 10 millones 138.3 miles de pesos, de los cuales corresponden principalmente a disponibilidades de ejercicios anteriores y pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

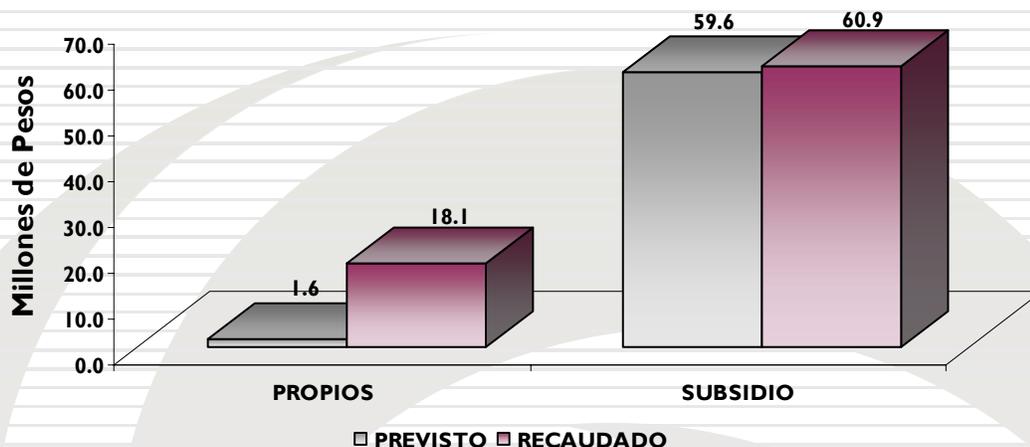
Se tuvo previsto recaudar 59 millones 551.4 miles de pesos y se lograron 60 millones 905.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 354.2 miles de pesos, equivalente al 2.3 por ciento respecto al monto previsto, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado ante la Federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	1,625.1	18,130.5	16,505.4	1,015.7
Servicios	1,625.1	7,428.8	5,803.7	357.1
Servicios Escolares	1,625.1	7,428.8	5,803.7	
Productos		563.4	563.4	
Intereses Ganados en Inversiones		563.4	563.4	
Otros		10,138.3	10,138.3	
Otros		700.7	700.7	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		7,424.3	7,424.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		2,013.3	2,013.3	
SUBSIDIO	59,551.4	60,905.6	1,354.2	2.3
T O T A L	61,176.5	79,036.1	17,859.6	29.2



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	8,692.8	9,437.6	18,130.4
SUBSIDIO	60,905.6		60,905.6
GIS (OBRA POR CONTINUIDAD)	2,500.0	-2,500.0	
TOTAL	72,098.4	6,937.6	79,036.0

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 61 millones 176.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 28.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 70 millones 205.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 68 millones 384 mil pesos, obteniéndose un subejercido de 1 millón 821.2 miles de pesos, lo que representó un 2.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Servicios Generales.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 48 millones 793 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 68.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 49 millones 861.9 miles de pesos de dicha cantidad se ejercieron 49 millones 536.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 325.4 miles de pesos, que representaron el .7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación para todos los capítulos, se dieron en apego a las medidas de contención del gasto y ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial por 2 millones 607.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 557.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 50.2 miles de pesos, que representaron el 1.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 7 millones 379.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 430.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 7 millones 810 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 7 millones 362.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 447.8 miles de pesos, que representaron el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

Se autorizaron inicialmente 348.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 453.8 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 801.9 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

El ejercido se reflejó en la partida de Becas y Gastos de Servicio de Traslado de Personas, partida que fue cubierta con disponibilidades de ejercicios anteriores y subsidio del Gobierno Federal, mismo que fue utilizado para el Programa de Mejoramiento al Profesorado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 48.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron traspasos internos por 556.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 46.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 mil pesos, que representó el .1 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

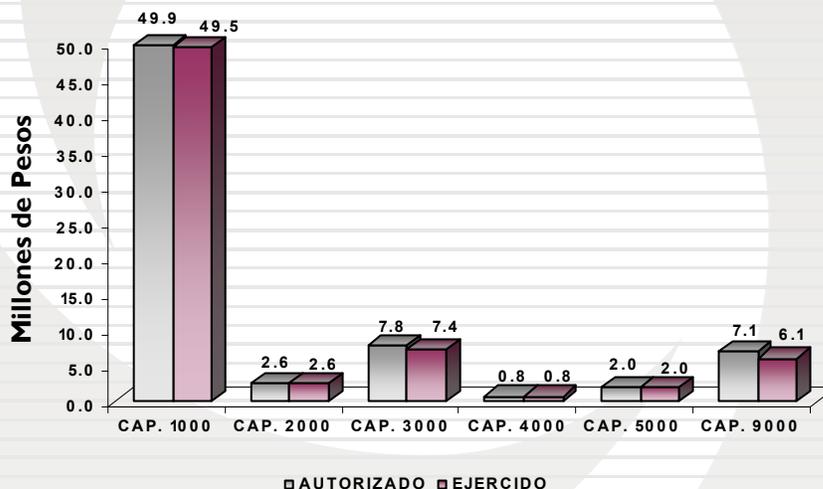
Se solicitó una ampliación por 7 millones 75.2 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 6 millones 79.4 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 995.8 miles de pesos, que representó el 14.1 por ciento.

U T T

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	48,793.0	2,844.8	1,775.9	49,861.9	49,536.5	-325.4	-7
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,607.7	550.7	550.7	2,607.7	2,557.5	-50.2	-1.9
SERVICIOS GENERALES	7,379.2	2,093.1	1,662.3	7,810.0	7,362.2	-447.8	-5.7
TRANSFERENCIAS	348.1	505.5	51.7	801.9	801.9		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,048.5	556.3	556.3	2,048.5	2,046.5	-2.0	-1
SUBTOTAL	61,176.5	6,550.4	4,596.9	63,130.0	62,304.6	-825.4	-1.3
DEUDA PÚBLICA		7,075.2		7,075.2	6,079.4	-995.8	-14.1
TOTAL	61,176.5	13,625.6	4,596.9	70,205.2	68,384.0	-1,821.2	-2.6



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	49,536.5		49,536.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,557.5		2,557.5
SERVICIOS GENERALES	7,362.2		7,362.2
TRANSFERENCIAS	801.9		801.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,046.5	2,046.5
DEUDA PÚBLICA		6,079.4	6,079.4
TOTAL	60,258.1	8,125.9	68,384.0

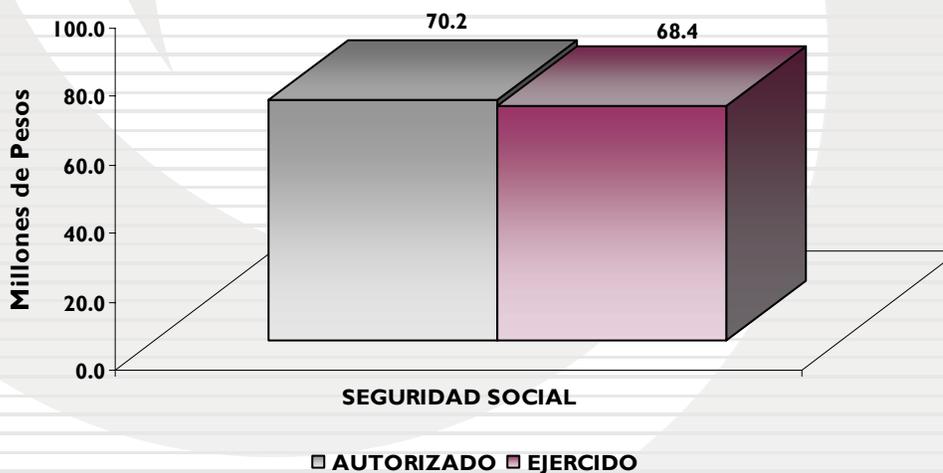
El Plan de Desarrollo del Estado e México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social, la vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos, es brindar Educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
Seguridad Social	61,176.5	13,625.6	4,596.9	70,205.2	68,384.0	-1,821.2	-2.6	
TOTAL	61,176.5	13,625.6	4,596.9	70,205.2	68,384.0	-1,821.2	-2.6	

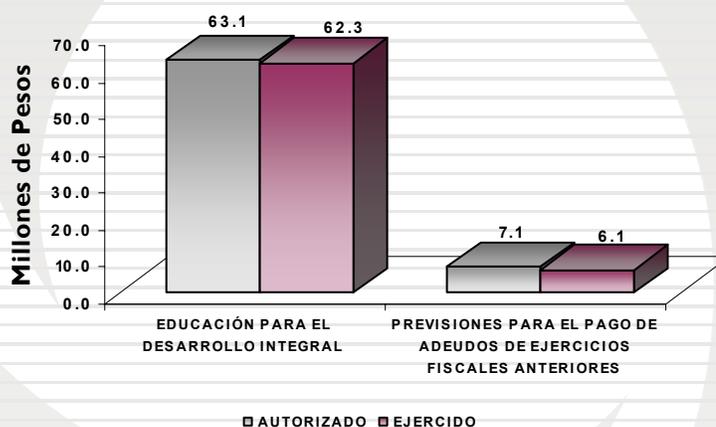


El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	61,176.5	6,550.4	4,596.9	63,130.0	62,304.6	-825.4	-1.3
Previsión para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		7,075.2		7,075.2	6,079.4	-995.8	-14.1
TOTAL	61,176.5	13,625.6	4,596.9	70,205.2	68,384.0	-1,821.2	-2.6



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad. La Universidad programó la atención de 2 mil 500 alumnos, de los cuales a inicios del cuatrimestre septiembre-diciembre del 2007, la matrícula de la Universidad ascendió a 1 mil 939 estudiantes alcanzándose un 78 por ciento respecto a la meta programada, distribuidos en las carreras de Administración, Biotecnología, Comercialización, Electrónica y Automatización, Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción y Tecnologías de la Información y Comunicación. **(Anexo I)**

La variación en la meta; se derivó del hecho, de que durante el proceso de ingreso al cuatrimestre en cuestión, algunos de los aspirantes al examen de admisión no se presentaron, además un 11.3 por ciento de los sustentantes no realizaron su trámite de inscripción a la Universidad.

Otorgamiento de Becas. El programa de becas y de estímulos al desempeño académico en la Universidad, tiene como objetivo propiciar que los alumnos de escasos recursos económicos y destacado aprovechamiento académico, logren su deseo de cursar o continuar su carrera universitaria.

Tomando como base este criterio; para el año 2007, se logró solo un 60 por ciento de la meta programada de 990 becas, logrando beneficiar a 593 estudiantes con el otorgamiento de 507 becas del Programa Nacional de Becas para Instituciones de Educación Superior (PRONABES); 30 del Gobierno del Estado de México y 56 becas alimenticias. **(Anexo 2)**

Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos. Con la finalidad de impulsar e incrementar las relaciones de la Universidad con el sector productivo, ofreciéndoles una solución práctica a los problemas que se les presentan; a lo largo del año la Universidad Tecnológica de Tecámac, programó un total de 8 servicios y/o estudios tecnológicos, superando la meta en 138 por ciento al llevarse a cabo 19 actividades. **(Anexo 3)**

Proyectos de Estadía Desarrollados. En las Universidades Tecnológicas, la estadía profesional tiene como propósito consolidar y fortalecer la formación profesional del estudiante, a través del desarrollo de un proyecto especial o bien formar parte de un equipo de trabajo bajo un programa de actividades previamente concertadas entre la Universidad y la empresa programando para ello 770 proyectos. En este sentido, a lo largo del año 2007, estudiantes de las diferentes carreras desarrollaron 688 proyectos, alcanzando un 89 por ciento de la meta programada. **(Anexo 4)**

Cabe aclarar que la cantidad alcanzada no refleja incumplimiento de la meta, ya que algunos de los proyectos de los alumnos en estancia productiva, son realizados por más de un estudiante.

Opinión de Empleadores. Con la finalidad de conocer el nivel de satisfacción de los empleadores de los Técnicos Superiores Universitarios egresados de esta Casa de Estudios, para el ejercicio 2007, se programó la aplicación de 80 encuestas y se realizaron 82, lográndose superar la meta en 3 por ciento. Cabe hacer mención, que de una muestra de 29 empleadores encuestados, el 76 por ciento se encuentra muy satisfecho con las habilidades y conocimientos con los que cuenta el Técnico Superior Universitario.

Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal. La meta permite medir la relación del número de alumnos que egresan con los que se inscriben al inicio de una generación determinada. En este sentido, se programó el egreso de 576 alumnos y se logró el egreso de 524, cumpliéndose la meta en un 91 por ciento de lo programado. La variación se suscitó por bajas de los alumnos.

Elevar el Nivel de Titulación. La meta refleja la tasa de titulación en una generación determinada, se programó la titulación de 469 estudiantes, obteniéndose 192 titulados alcanzando la meta en un 41 por ciento **(Anexo 5)**

Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. En el marco del Programa Anual de Capacitación y con base a un Programa de Detección de Necesidades de Capacitación, se programaron a 160 personas de las cuales se alcanzaron 129 trabajadores de la Institución entre docentes, directivos y personal administrativo. Lo que representa un 81 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. Cumpliendo con el modelo de las Universidades Tecnológicas y bajo un esquema de ayuda y beneficios recíprocos, durante el año la Universidad se vinculó con 286 unidades productivas de su entorno, superando en un 2 por ciento la meta

originalmente planteada de 280, lo anterior como resultado del arduo esfuerzo realizado por la Secretaría de Vinculación de la Institución para que se llevaran a cabo visitas industriales, prácticas, estadías profesionales y colocación de egresados.

Difusión de la Oferta Educativa. A lo largo del año, se realizaron 3 campañas de promoción, para los cuatrimestres mayo-agosto y septiembre-diciembre del 2007 y una más para enero-abril del 2008, lo anterior con la finalidad de promover las inscripciones de nuevo ingreso a la Universidad, al tiempo de continuar con la labor de posicionar a esta Casa de Estudios como la principal opción educativa de los egresados del nivel medio superior de la zona de influencia, lográndose el 100 por ciento de lo programado.

Dichas campañas contemplaron, entre otras acciones, la impartición de pláticas informativas del modelo educativo en las instalaciones de la Universidad y en distintas Instituciones de Educación Media Superior de la zona de influencia, atención de módulos informativos de esta Casa de Estudios en ferias y exposiciones, pegado de carteles y actividades de volanteo en distintas localidades de la región.

Fomento Cultural y Deportivo. Acercar a la comunidad universitaria a las vivencias artísticas y culturales, así como contribuir en el desarrollo físico del estudiante, son actividades primordiales de la Dirección de Extensión Universitaria de la Institución, en este sentido a lo largo del año en cuestión, se programaron 68 eventos y se alcanzaron 94, entre los que destacan las presentaciones de grupos musicales y exhibiciones de obras teatrales, sin dejar a un lado las competencias y torneos deportivos. **(Anexo 7)**

Gracias a las gestiones realizadas y al gran interés y aceptación de este tipo de actividades por parte de la comunidad universitaria, así como al apoyo de diversos artistas e instituciones, la meta fue superada en 38 por ciento.

Mantenimiento de la Infraestructura, Actualización de Equipamiento y Servicios. Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles de esta Casa de Estudios, durante el año en cuestión, se llevó a cabo un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, alcanzándose el 100 por ciento de la meta originalmente planeada.

Entre las principales actividades que incluyeron estos programas, podemos mencionar, la reparación de lámparas y plafones, el mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles, limpieza de cisternas y el desasolve y limpieza de desagüe pluvial.

Programa de Calidad. Con la finalidad de asegurar la calidad del servicio educativo que presta la Universidad Tecnológica de Tecámac, así como mantener su certificación en la norma ISO 9001:2000, se programaron 8 informes encaminados a este fin, los cuales se cumplieron al 100 por ciento, tal es el caso de las auditorías de vigilancia (externas) realizadas a la Institución, por parte de la empresa Perry Jonson Registrars de México, las auditorías internas y los Informes de Revisión por la Dirección. **(Anexo 8)**

Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico. La adquisición de material bibliográfico fue una actividad primordial; por lo que, se adquirieron 362 ejemplares de 4000 títulos programados y ampliando la existencia de material bibliohemerográfico a disposición de la comunidad universitaria, contando con un acervo total de 4 mil 670 títulos alcanzándose la meta en un 91 por ciento de lo programado.

Educación Continua. Ante la efervescente y cambiante sociedad contemporánea, las necesidades de formación de los ciudadanos se prolonga más allá de los primeros estudios profesionales y se extiende a lo largo de su vida, en este sentido, la educación continua resulta cada vez más imprescindible, razón por la cual, se impartieron cursos, sobresaliendo los de idiomas (inglés) y manejo de herramientas de cómputo.

Cabe hacer mención que a estos cursos asistieron un total de 1 mil 645 participantes de los 2 mil 400 programados, alcanzándose la meta en un 69 por ciento de lo programado.

Legislación Universitaria. Con la finalidad de regular las actividades académico-administrativas, dándoles el marco legal suficiente que brinde certidumbre y seguridad en la toma de decisiones, el área jurídica de la Institución programó la elaboración de 6 ordenamientos jurídicos para el año 2007. Esta meta fue superada en un 17 por ciento, elaborando en el año un total de 7 ordenamientos, que son; Reglamento de Becas; Reglamento de Alumnos; Manual General de Organización; Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Bienes y Servicios; Reglamento de Cursos de Educación Continua y Lineamientos de Estímulos a alumnos.

Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo. Los convenios encierran en su interior múltiples y diversos objetivos que varían dependiendo de cada sector, la Universidad programó 25 y formalizó 15 convenios de colaboración con diversas organizaciones, 3 al sector privado, 2 al sector gubernamental, 7 al sector educativo y 3 al social, meta que fue alcanzada en 60 por ciento de lo programado.

Seguimiento de Egresados. El Departamento de Seguimiento de Egresados de la Institución, llevó a cabo diversas acciones encaminadas a mantener contacto con las actividades que realizan los graduados de la Universidad, entre las que sobresalen la actualización de directorios, la aplicación de encuestas de satisfacción del empleador y la aplicación de encuestas de satisfacción del egresado, siendo esta última el instrumento más útil en el contacto egresado-UTTEC. Bajo esta perspectiva, se llevó a cabo la aplicación de 1 mil 211 encuestas de satisfacción a igual número de egresados, superándose en un 61 por ciento la meta de 750 programados.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
							AUTORIZADO	EJERCIDO				
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					63,130.0	62,304.6	98.7
					Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad	Alumno Atendido	2,500	1,939	78			
					Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	990	593	60			
					Desarrollo de Servicios y/o Estudios Tecnológicos	Servicio y/o Estudio	8	19	238			
					Proyectos de Estadía Desarrollados	Proyecto Realizado	770	688	89			
					Opinión de Empleadores	Encuesta Aplicada	80	82	103			
					Elevar el Nivel de Eficiencia Terminal	Egresado	576	524	91			
					Elevar el Nivel de Titulación	Alumno Titulado	469	192	41			

U T T

FUN SUB PG SP PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
			PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
	Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona Capacitada	160	129	81					
	Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios	Organismo Vinculado	280	286	102					
	Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	3	3	100					
	Fomento Cultural y Deportivo	Evento Realizado	68	94	138					
	Mantenimiento de la Infraestructura, Actualización de Equipamiento y Servicios	Programa	1	1	100					
	Programa de Calidad	Informe Realizado	8	8	100					
	Actualización y Ampliación del Acervo Bibliográfico	Volumen Adquirido	400	362	91					
	Educación Continua	Participante	2,400	1,645	69					
	Legislación Universitaria	Ordenamiento Jurídico	6	7	117					
	Convenios Establecidos con los Sectores Social, Educativo y Productivo	Convenio Firmado	25	15	60					
	Seguimiento de Egresados	Egresado Contactado	750	1,211	161					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			7,075.2	6,079.4	85.9
T O T A L							70,205.2	68,384.0	97.4	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho, A. García López y Asesores S. C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, al 31 de diciembre de 2007, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo, así como las cifras debidamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros, se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos, se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de las operaciones, se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los gobiernos Federal y estatal más los ingresos propios y se disminuyen por costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

La reexpresión de los activos, se efectúa con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben de utilizar las Entidades de los Sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del GEM; que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitidos por el Banco de México.

La depreciación, se calcula por el método de línea recta de acuerdo con las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos e Inversiones

El importe de 5 millones 645.7 miles de pesos, corresponden a recursos que permiten cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio, así como los recursos comprometidos en obra pública.

Deudores Diversos

Corresponde principalmente a la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado por 13 millones 330.9 miles de pesos, por concepto de ministraciones y 21.5 miles de pesos por adeudos de colegiaturas.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 147 millones 802.4 miles de pesos, mas una actualización acumulada al 2006 de 59 millones 913 mil pesos, mas una actualización del ejercicio 2007 de 6 millones 345.3 miles de pesos, lo que arroja un valor actualizado acumulado de 214 millones 60.7 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 89 millones 788.4 miles de pesos, determinándose un valor neto de 124 millones 272.3 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente

U T T

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2007	DEL EJERCICIO	ACTUALIZADO 2007	ACTUALIZADO 2006
Equipo de Laboratorio	9,224.5	9,181.7	1,283.3	19,689.5	18,406.2
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	5,588.6	1,609.6	265.7	7,463.9	7,043.7
Equipo de Transporte	2,621.1	832.6	40.7	3,494.4	3,357.3
Equipo de Cómputo	25,571.5	9,030.9	1,172.9	35,775.3	29,891.7
Bienes Muebles e Inmuebles	98,598.0	37,445.6	3,223.6	139,267.2	131,842.0
Maquinaria y Equipo	372.0	1.4	13.2	386.6	299.5
Herramientas	1,392.1	922.3	145.8	2,460.2	2,093.1
Instrumental Médico y de Laboratorio	4,434.6	888.9	200.1	5,523.6	5,323.5
Subtotal	147,802.4	59,913.0	6,345.3	214,060.7	198,257.0
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Laboratorio	9,224.5	9,181.7	1,283.3	19,689.5	18,406.2
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	3,000.2	1,157.1	311.4	4,468.7	3,630.4
Equipo de Transporte	2,500.2	827.3	39.1	3,366.6	3,281.6
Equipo de Cómputo	18,893.4	9,003.8	1,036.0	28,933.2	26,178.1
Bienes Muebles e Inmuebles	18,906.2	7,341.8	2,143.6	28,391.6	23,053.7
Maquinaria y Equipo	34.4	1.0	0.5	35.9	3.1
Herramientas	1,172.8	923.2	144.0	2,240.0	2,086.7
Instrumental Médico y de Laboratorio	1,864.1	614.8	184.0	2,662.9	2,023.7
Subtotal	55,595.8	29,050.7	5,141.9	89,788.4	78,663.5
VALOR NETO	92,206.6	30,862.3	1,203.4	124,272.3	119,593.5

Otros Activos

Depósitos en Garantía

Este importe por 8.8 miles de pesos, esta integrado por las siguientes cantidades: Depósito a Luz y Fuerza del Centro por 3.1 miles de pesos, Grupo Mexicano Copiadoras por 3.7 miles de pesos y 2 mil pesos de Radio Móvil Dipsa, S. A. de C. V.

Construcciones en Proceso

El saldo por 1 millón 952.8 miles de pesos, esta integrado por obras como son la construcción de la barda perimetral sur y del estacionamiento norte.

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo por 1 millón 630.9 miles de pesos, se encuentran registrados los recursos comprendidos del ejercicio para ser aplicados conforme a los avances de obra y compromisos contraídos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	1,661.8	(861.6)	2,523.4	Cuentas por Pagar	1,630.9	6,633.2	(5,002.3)
Inversiones en Instituciones Financieras	3,983.9	8,907.4	(4,923.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	382.4	442.0	(59.6)
Deudores Diversos	13,352.4	6,458.7	6,893.7				
TOTAL CIRCULANTE	18,998.1	14,504.5	4,493.6	TOTAL A CORTO PLAZO	2,013.3	7,075.2	(5,061.9)
FIJO							
Bienes Muebles	49,204.4	43,947.8	5,256.6				
Bienes Inmuebles	98,598.0	94,396.3	4,201.7				
Revaluación de Bienes Muebles	25,589.1	22,467.3	3,121.8				
Revaluación de Bienes Inmuebles	40,669.2	37,445.6	3,223.6				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(36,689.7)	(33,901.0)	(2,788.7)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(18,906.2)	(15,711.9)	(3,194.3)	TOTAL PASIVO	2,013.3	7,075.2	(5,061.9)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(24,707.1)	(21,708.8)	(2,998.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes	(9,485.4)	(7,341.8)	(2,143.6)				
TOTAL FIJO	124,272.3	119,593.5	4,678.8				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	1,952.8	9,364.6	(7,411.8)	Patrimonio	69,357.7	69,357.7	
Depósitos en Garantía	8.8	8.8		Resultado de Ejercicios Anteriores	33,321.0	38,518.4	(5,197.4)
Pagos Anticipados	13.8	15.2	(1.4)	Resultado del Ejercicio	5,626.3	(5,188.7)	10,815.0
				Superávit por Revaluación	34,927.5	33,724.0	1,203.5
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,975.4	9,388.6	(7,413.2)	TOTAL PATRIMONIO	143,232.5	136,411.4	6,821.1
TOTAL ACTIVO	145,245.8	143,486.6	1,759.2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	145,245.8	143,486.6	1,759.2

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	8,692.8
Subsidio	60,905.6
Gasto de Inversión Sectorial (Obra por Continuidad)	2,500.0
TOTAL INGRESOS	72,098.4
EGRESOS	
Servicios Personales	49,536.5
Materiales y Suministros	2,557.5
Servicios Generales	7,362.2
Transferencias	801.9
Depreciaciones	5,983.0
Otros Gastos	231.0
TOTAL EGRESOS	66,472.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,626.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	6,633.2	5,799.1	796.8	1,630.9	1,630.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	442.0	10,981.2	10,921.6	382.4	382.4
TOTAL A CORTO PLAZO	7,075.2	16,780.3	11,718.4	2,013.3	2,013.3

COMENTARIOS

Se tuvo una disminución por 5 millones 61.9 miles de pesos, con respecto al año anterior, debido a que se liquidaron adeudos contraídos de obra.

